

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D<sup>a</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Para conseguir los mayores beneficios posibles del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca es necesaria la mayor colaboración posible entre las Comunidades Autónomas y la Administración General.

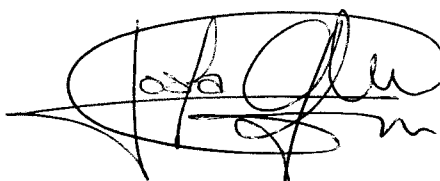
.- ¿Tiene previsto el Gobierno modificar al máximo los procedimientos relacionados con el FEMP?

.- ¿Qué acciones tiene previstas el gobierno para conseguir la ejecución del 100% del presupuesto del FEMP?

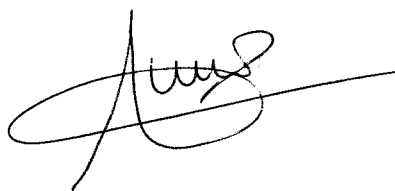
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016



LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/29/AAPP-2/mgl